



AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE  
FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)  
**ANUNCIO**

**D. Francisco Javier Ruiz Moro Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba),**

**HACE SABER**

Visto la aprobación definitiva del reglamento de Contratación de Personal Laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) (Bop núm. 127 de 06 de julio de 2017) que regula el procedimiento de selección del personal laboral temporal de este Ayuntamiento, disponiendo que los procedimientos de selección se iniciaran por decreto de Alcaldía disponiendo su publicación en el tablón de edictos Municipal así como en la pagina web y redes sociales.

Mediante la presente se hace público el inicio del procedimiento de selección de **UN CONDUCTORES-OPERADORES DE GRÚA EN CAMIÓN** (Expediente GEX 75/2018), disponiendo un periodo de tres días hábiles para la presentación de solicitudes en el registro Municipal del Ayuntamiento, conforme al modelo del Anexo I del Reglamento para la Contratación de Personal laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) (Bop Núm. 127 de 06 de julio de 2017), debiendo aportar la documentación prevista en el artículo 6 de dicho Reglamento, siendo el periodo comprendido entre el 10 de Enero de 2018 al 12 de Enero de 2018.

**En Fuente Palmera (Córdoba) en la fecha indicada en las firmas electrónicas.**

**Firmado por el Alcalde – Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro**

Código seguro de verificación (CSV):

**F9C0 7239 7250 9088 AC94**



F9C0723972509088AC94

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 9/1/2018